Acta de Grado

Colegio Jorge isaacs

Villavicencio – Meta
Autorizado por el Gobierno Departamental del Meta
Según Resolución No. 773 del 6 de Sep. de 2000 y 1078 del 25 de Nov. de 1999
Cod. ICFES: 061069 DANE: 360001003039 Nit: 32677626

En la ciudad de Villavicencio, a los 10 días del mes de Junio del año 2010, se reunierón con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del ultimo grado, los suscritos Rector y secretario, en la rectoría del Colegio Jorge Isaacs de Villavicencio Meta.

Institución aprobada hasta NUEVA VISITA en el nivel de Media Académica y autorizada por el Gobierno Departamental del Meta, para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Media Académica, según resoluciones No. 1078 del 25 de Noviembre de 1999 y 773 del 6 de Septiembre de 2000
Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedio a otorgar el

Titulo de
BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación: **Cuadro Manjarrez Aldo Javier**
Identificado(a) con C.C. No. 1007830378 de Yopal

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 05 de fecha 10-06-10 que consta de treinta (30) estudiantes, que comienzan con el nombre de ARIAS FLOR ANGELA y cierra con el nombre de YEPES ALFONSO YARITH XIMENA.

Firmada y sellada por: Lic. JUAN GERMÁN MORERA GÓMEZ rector y Lic. URIEL GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ secretario.

Dada en Villavicencio – Meta; a los diez (10) días del mes de Junio de dos mil Diez (2010).

COLEGIO JORGE ISAACS
RECTORIA
Juan Germán Morera Gómez
Rector
VILLAVICENCIO

COLEGIO JORGE ISAACS
SECRETARIA
Lucelo de Caicedo Montaña
Secretario
VILLAVICENCIO

LA DIRECTORA DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADEMICO DE LA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA "UNAB"

CERTIFICA:

Que **ALDO JAVIER CUADRO MANJARREZ**, ID.U00102136, identificado(a) con la **C.C. No 1.007.830.378** de Yopal, se encuentra cursando en el primer período académico de 2023, el **OCTAVO (8) SEMESTRE** del programa de **DERECHO, modalidad presencial**, extendido a la ciudad de Yopal, Casanare, en convenio con la Fundación Universitaria de San Gil, Unisangil, con una intensidad de **diecinueve (19)** horas semanales de clase.

Inició clases el 06 de febrero y finaliza el 03 de junio de 2023.

El programa de **DERECHO**, **modalidad presencial**, con número de registro **SNIES 20837**, cuenta con Registro Calificado por 7 años según Resolución No. 29547 del 29 de diciembre de 2017 del Ministerio de Educación Nacional.

La **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA** fue aprobada mediante Resolución No. 2771 del 14 de Abril de 1987 y Acreditación de Alta Calidad por su excelencia académica por 6 años según Resolución No.10820 del 25 de mayo de 2017 del Ministerio de Educación Nacional.

Se expide en Bucaramanga el primer (1) día del mes marzo de dos mil veintitres (2023).

unab
Universidad Autónoma de Bucaramanga
Admisiones y Registro Académico

GLORIA GALVIS VALDERRAMA
Directora
SCAMACHO415

"La firma impuesta en el presente certificado tiene la misma validez que la firma manuscrita y sello institucional. En el evento de requerir la validación o verificación de la información aquí entregada por favor solicitarla al correo electrónico certifacademico@unab.edu.co"